



Estimado alumno:

Para regularizar tu inscripción a este ciclo escolar se ha desarrollado un programa que te permite realizar trámites de inscripción de forma remota, el programa de Control Escolar permite realizar los siguientes movimientos:

- Solicitar la baja de una asignatura inscrita.
- Dar de alta una asignatura dentro del mismo grupo base.
- Inscribir asignaturas de recursamiento en otros grupos.
- Solicitar cambio de situación para aquellos alumnos que después de acreditar asignaturas por medio de exámenes extraordinarios, adeudan 3 asignaturas o menos en su plan de estudios.
- Descargar comprobante de inscripción.

Este programa permite que realices los trámites anteriores de manera muy sencilla por lo que es muy importante que los realices de manera responsable, siendo preciso en las asignaturas que solicitas baja, y muy escrupuloso en la revisión previa de horarios de las asignaturas en las que solicitas alta con el fin de que no se empalmen tus asignaturas, ya que después de haber sido autorizada la baja de tu asignatura, no podrás recuperar tu inscripción a la misma.

A continuación se detallará el uso de este programa, no sin antes recalcar la importancia de realizar con responsabilidad los movimientos es tus asignaturas.

INGRESO AL SISTEMA

La pantalla de inicio al programa de Control Escolar te presenta lo siguiente:

Escuela Nacional Preparatoria

Control Escolar - ENP v1.0

UNAM

Reglamentos

General de inscripciones

General de exámenes

Ingresar

Área de reglamentos

Botón de ingreso

REGLAMENTO GENERAL DE INSCRIPCIONES

(Modificado en la sesión del Consejo Universitario del 1 de julio de 1997, publicado en *Gaceta UNAM*, el 7 del mismo mes y año.)

I. Primer Ingreso a Bachillerato y Licenciatura

Artículo 10.- La Universidad Nacional Autónoma de México selecciona a sus estudiantes tomando en cuenta el grado de capacitación académica y las condiciones de salud de los mismos.

Artículo 20.- Para ingresar a la Universidad es indispensable:

a) Solicitar la inscripción de acuerdo con los instructivos que se establezcan;

b) Haber obtenido en el ciclo de estudios inmediato anterior un promedio mínimo de siete o su equivalente;

c) Ser aceptado mediante concurso de selección, que comprenderá una prueba escrita y que deberá realizarse dentro de los periodos que al efecto se señalen.

Artículo 30.- En la Escuela Nacional Preparatoria sólo se admitirán alumnos de nuevo ingreso en el primero y en el cuarto año, del ciclo de seis y en el nivel del bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades sólo se admitirán alumnos de nuevo ingreso en el primero de su ciclo de tres años.



Al dar clic en el botón **“ingresar”**, el programa te pedirá datos de acceso:

Control Escolar - ENP v1.0

Usuario

password

INGRESAR

Como usuario deberás ingresar número de cuenta y como password fecha de nacimiento en el formato ddmmaaaa (ejemplo: 02072004).

Al ingresar al programa se mostrará del lado izquierdo un panel que indica el nombre de la persona que ha iniciado sesión, es muy importante que te cerciores que el nombre sea el correcto al hacer algún trámite, también se observa un menú con los trámites disponibles.

Escuela Nacional Preparatoria

Control Escolar - ENP v1.0

UNAM

Reglamentos

Tramites

- Comprobante inscripción
- Solicitar alta/baja de asignatura
- Cambio de situación
- Solicitar recusamiento

Sesión: **XXXXXXXXXX**

Salir

Trámites que puedes realizar.

Al ingresar al programa mostrará el nombre del alumno que inició sesión

A continuación se detallan los trámites que podrás realizar en el programa.



SOLICITAR ALTA/BAJA DE ASIGNATURA

Este trámite permite que puedas dar de alta de una asignatura que te haga falta dentro de tu inscripción, siempre y cuando tengas derecho a cursarla y esta se imparta en el grupo base en el que estás inscrito. En este lugar también podrás solicitar la baja de alguna asignatura que tengas inscrita, esta baja estará condicionada a la autorización del área de Servicios Escolares.

La imagen que se presenta a continuación te muestra los elementos del trámite de alta/baja de asignatura.

El sistema muestra un panel de navegación a la izquierda con opciones como 'Reglamentos', 'Tramites', 'Comprobante inscripción', 'Solicitar alta/baja de asignatura', 'Cambio de situación' y 'Solicitar recusamiento'. El botón 'Salir' está visible al final del menú.

El contenido principal está dividido en cuatro cuadrantes:

- Inscripción:** Muestra una tabla de asignaturas inscritas. Una flecha apunta a esta tabla con el texto 'Asignaturas inscritas'.

Clave	Asignatura	Grupo
1601	DERECHO	0615
1602	LITERAT.MEXICANA E IBEROAMER	015A
1603	LENGUA EXTRANJERA INGLES VI	0611
1609	PSICOLOGIA	0615
1614	GEOGRAFIA ECONOMICA	0615
1615	INTR. ESTUD. CIEN. SOC.	0615
1616	PROBL. SOC. POL.-ECON. D MEXICO	0615
1619	MATEMATICAS VI (AREA 3)	0615
1700	HIGIENE MENTAL	0600
1720	SOCIOLOGIA	0600
- Movimientos:** Encabezado para el registro de cambios.

Clave	Grupo	Asignatura	Movimiento	estatus
-------	-------	------------	------------	---------
- Baja:** Lista de asignaturas para ser dadas de baja. Una flecha apunta al botón 'Baja asignatura' con el texto 'Asignaturas en las que puedes solicitar baja'.

Selección de la asignatura: 1603 - LENGUA EXTRANJERA INGLES VI
- Alta:** Lista de asignaturas para ser dadas de alta. Una flecha apunta al botón 'Agregar asignatura' con el texto 'Asignaturas que puedes dar de alta en tu grupo Base'.

Selección de la asignatura y presiona el botón: 1607.0615 - LENGUA EXTRANJERA INGLES II

Para solicitar la baja de una asignatura, sólo selecciona la asignatura inscrita en el panel inferior izquierdo y da clic en el botón "Baja asignatura". Podrás ver como tu solicitud se registrará en el panel "movimientos" en la parte superior derecha de la pantalla, con el estatus de **PENDIENTE**, hasta que este movimiento haya sido autorizado por Servicios Escolares, en cuyo caso se mostrará estatus **AUTORIZADO**.

Para solicitar una alta una asignatura dentro de tu grupo base, solo deberás seleccionar la asignatura en el panel inferior derecho y dar clic en el botón "agregar asignatura". Podrás ver como se registra en el panel "movimientos" en la parte superior derecha de la pantalla.



SOLICITAR RECURSAMIENTO

Este trámite permite dar de alta asignaturas que adeudes de grados anteriores, siempre y cuando tengas derecho a cursarla y haya cupo en el grupo elegido. Para los alumnos de sexto grado que van a dar de alta sus asignaturas optativas e idiomas en otro grupo, esta es la opción que deberán elegir.

instrucciones

Se puede solicitar el recursamiento de las asignaturas de los ciclos anteriores, los cupos están definidos por los profesores.

- Estudiante de 4to no puede solicitar recursamiento, debe cursar las asignaturas en su grupo base.
- Estudiante de 5to puede solicitar recursamiento de asignaturas de 4to.
- Estudiante de 6to puede solicitar recursamiento de asignaturas de 4to y 5to. La inscripción a asignaturas optativas fuera del grupo base se manejan como recursamiento, es decir el profesor debe aceptar la inscripción del alumno

Inscripción			Movimientos				
Clave	Asignatura	Grupo	Clave	Asignatura	Grupo	Movimiento	estatus
1901	DERECHO	0915					
1902	LITERAT.MEXICANA E IBEROAMER	015A					
1903	LENGUA EXTRANJERA INGLES VI	0911					
1909	PSICOLOGIA	0915					
1914	GEORAFIA ECONOMICA	0915					
1915	INTR. ESTUD. CIEN. SOC.	0915					
1916	PROBL. SOC. POL. ECON. D. MEXICO	0915					
1919	MATEMATICAS VI (AREA 3)	0915					
1700	HIGIENE MENTAL	600C					
1720	SOCIOLOGIA	600D					

Alta		
1505	0515-ETIMOLOGIAS GRECOLATINAS	lugares 10
1505	0516-ETIMOLOGIAS GRECOLATINAS	lugares 7
1505	0517-ETIMOLOGIAS GRECOLATINAS	lugares 9
1505	0518-ETIMOLOGIAS GRECOLATINAS	lugares 9
1505	0519-ETIMOLOGIAS GRECOLATINAS	lugares 5
1505	0551-ETIMOLOGIAS GRECOLATINAS	lugares 1
1505	0554-ETIMOLOGIAS GRECOLATINAS	lugares 1
1505	0555-ETIMOLOGIAS GRECOLATINAS	lugares 2
1506	0501-LENGUA EXTRANJERA INGLES V	lugares 3
1506	0502-LENGUA EXTRANJERA INGLES V	lugares 1
1506	0504-LENGUA EXTRANJERA INGLES V	lugares 2

ASIGNATURAS QUE PUEDES SOLICITAR PARA RECURSAR.

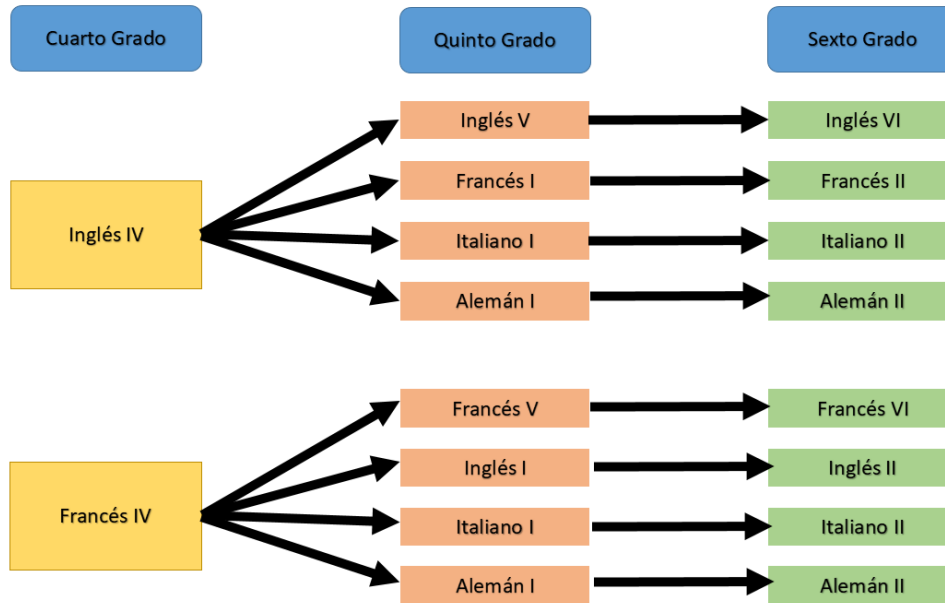
Deberás elegir la asignatura a cursar en el panel inferior derecho y dar clic en el botón **“agregar asignatura”**, es muy importante que pongas mucha atención en la asignatura que eliges para evitar equivocaciones, en todos los casos el programa te pedirá confirmación por lo que posteriormente no podrás modificar tu movimiento. El panel de alta sólo muestra los grupos con lugares disponibles, en caso de que no encuentres el grupo de tu preferencia en el panel implica que no hay oportunidad de inscribirte en él.

Los alumnos de sexto grupo deberán dar de alta en esta opción las asignaturas que les hagan falta y que no se impartan en su grupo base, como optativas e idiomas que deban tomar en otro grupo siempre y cuando en su grupo base no exista el idioma a cursar.

Es muy importante para todos los alumnos que la seriación de los idiomas sea respetada pues puede ser la diferencia entre egresar o no de la institución, la seriación correcta en los idiomas es la



siguiente:



Si no se sigue alguno de estos caminos en la seriación o se combinan los idiomas o niveles, la seriación será incorrecta por lo que es muy importante revisar la seriación de tus idiomas inscritos antes de que concluya el ciclo escolar, si tienes alguna duda ya que no cubres la seriación de tus idiomas o no concuerda con la imagen anterior, envía correo a escolares.enp2@gmail.com para que sea revisada tu situación.

COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN

En esta opción podrás descargar el comprobante con la inscripción autorizada hasta el momento, la información personal contenida en este documento se actualizará en poco tiempo. En caso de que te haga falta alguna asignatura y tengas derecho a cursarla puedes darla de alta en las opciones anteriormente mencionadas.

La imagen muestra una interfaz de usuario con un menú lateral izquierdo y un formulario principal. El menú lateral incluye: Reglamentos, Tramites, Comprobante inscripción, Solicitar alta/baja de asignatura, Cambio de situación, Solicitar reexamen, Sesión: [campo de texto] y Salir. El formulario principal es el 'Comprobante de Inscripción' de la Escuela Nacional Preparatoria Plantele No 2 'ERASMO CASTELLANOS QUINTO' para el ciclo escolar 2021. El formulario contiene secciones para: Datos del Alumno (Nombre, No de Cuenta, Fecha Nacimiento, Grupo, Sección, CURP, mov, Calle y No., Colonia, Delegación, Estado, Teléfono, C.P., Correo Elect., Tel. Cel.), Datos Tutor (Nombre, Teléfono, Correo Elect., Tel. Cel.), Datos Familiar (Nombre, Teléfono, Parentesco), Datos Clínicos (Alergias, Tratamiento Médico, Nombre TM, Lista Medicamentos) y un espacio para 'Pega tu fotografía'.



CAMBIO DE SITUACIÓN

En este trámite el alumno que tiene cuatro asignaturas reprobadas o más y acredita en exámenes extraordinarios la cantidad suficiente de asignaturas para poder ingresar al siguiente grado puede solicitar un grupo en esta sección.

Es muy importante recordar que para poder acceder al grado siguiente es necesario cubrir las asignaturas del plan de estudios de acuerdo a la siguiente tabla:

Grado a cursar	Número de asignaturas que debe tener aprobadas en su plan de estudios
2do.	10
3ro.	23
5to.	9
6to.	21

Los alumnos de tercer grado que aprueban sus exámenes extraordinarios en el periodo de Septiembre y concluyen su plan de estudios no realizan cambio de Situación y deben esperar a realizar nuevamente su proceso de cambio de ciclo en el mes de marzo de 2021.

Instrucciones

El cambio de situación lo pueden realizar estudiantes

- Están inscritos en 4to año y pueden pasar a un grupo de 5to por tener 9 o más asignaturas aprobadas.
- Están inscritos en 5to año y pueden pasar a un grupo de 6to por tener 21 o más asignaturas aprobadas.
- Tienen la situación sin derecho a inscripción, en los exámenes extraordinarios EA-2021 aprobaron las asignaturas que les permite ser alumnos con derecho

Inscripción				Situación Escolar			
Grupo	Sección	Turno	Plan	Cursadas	Aprobadas	Reprobadas	Estatus
0015	1		471	24	24	0	NO Puede cambiar situación

Selección de grupo

Selecciona el grupo

Solicitar Grupo

Grupos Disponibles para cambio de situación

Situación académica del alumno, mediante la cual se informa si el alumno puede realizar cambio de situación o no.



El alumno que realiza cambio de situación podrá ver en el panel derecho el resumen de sus asignaturas cursadas y reprobadas al momento, así como su situación escolar, en el caso de poder hacer cambio de situación, le aparecerán en el panel izquierdo los grupos a los que puede inscribirse de acuerdo a los cupos disponibles. Es muy importante que selecciones el grupo correcto ya que posteriormente no habrá cambio en la selección hecha. Una vez que se autorizó el movimiento, el alumno quedará inscrito al grupo seleccionado y podrá ingresar a este mismo programa para imprimir el comprobante de inscripción.

Si el programa te presenta algún error, envía correo a escolares.enp2@gmail.com

Esperamos que esta herramienta sea de utilidad durante esta contingencia sanitaria.

Atentamente

Secretaría de Servicios Escolares

Iniciación Universitaria

Bachillerato